



MODELO DE UTILIDAD

Ref. Cas 5872-Cr.

•54335

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

" ENVASE "

=====

SOLICITANTES: ETABLISSEMENTS SEMPLA S.A.R.L. entidad francesa,  
domiciliada en 12 bis Rue Fallet, Courbevoie, Seine,  
Francia.

=====

5. El presente modelo de Utilidad tiene por objeto un envase más particularmente destinado a productos moldeables, tales como supositorios, óvulos, cosméticos y artículos similares, o a productos alimenticios concentrados o no, productos químicos, etc.... que necesitan una conservación en vaso cerrado.

10. Este envase se compone esencialmente de un recipiente que presenta, de preferencia, en la proximidad de su abertura, unas porciones adelgazadas que permiten desgarrarle a fin de extraer el producto envasado.



15. Si se trata de envasar productos amorfos-líquidos, pastosos o pulverulentos, por ejemplo - se dará al envase una forma cualquiera conveniente, tal como una forma cilíndrica o prismática. Cuando se trate de productos que deban presentar una forma determinada tales como supositorios, cosméticos, etc... el envase presentará interiormente la forma de estos productos, para la fabricación de los cuales servirá convenientemente de molde o sobre los cuales, si se precisa será moldeado.

20. El envase objeto de la presente invención, puede realizarse de cualquier material que se preste a desgarrarse y que sea compatible con el producto a envasar, por ejemplo, materias plásticas, tales como polietilenos, resinas vinílicas, celulosa regenerada, etc... cartones o

25. papeles impregnados, metales blandos, etc... Puede fabricarse mediante cualquier procedimiento conveniente, soplado, moldeado, temple, etc...

30. Según una forma de ejecución particularmente conveniente de la invención, el envase constituido por una bolsa abierta por uno de sus extremos lleva, alrededor del expresado extremo, una plaquita relativamente rígida que presenta por lo menos dos aristas o porciones de aristas paralelas entre sí.

35. De este modo se puede, por una parte, hacer pasar el referido envase o embalaje a una deslizadera de una máquina o aparato de llenado, y por otra parte obturarlo por medio de una tapa sujeta o enganchada en la referida plaquita, pudiendo entonces guarnecerse, obturarse y reunirse varios envases por una tapa común.

40. Naturalmente que pueden idearse otros medios



o dispositivos de obturación; así pues se puede tapar el envase por medio de un taco encajado a fuerza, pegado, o moldeado en su extremo libre o también mediante una película fijada sobre la plaquita precitada.

45. Según otro modo de ejecución del invento, particularmente interesante cuando se desea realizar el envase por medio de productos relativamente rígidos, por ejemplo, de resina vinílica, tales como los poliestirolenos, el envase vá provisto, a uno y otro lado de las partes adelgazadas destinadas a localizar el desgarrar, de salientes que disponen un espacio que permite introducir un órgano rígido tal como una llave, una moneda, etc., con ayuda de la cual se puede, apoyar sobre las referidas salientes para desgarrar el envase.

50. Las partes adelgazadas, cuando ello es posible, ván dispuestas de modo que una sola rotura sea suficiente para dejar libre el contenido del envase. Sin embargo, cuando la forma del producto envasado lo exige, se pueden prever varias zonas de adelgazamiento flanqueadas con salientes en unos sitios prudencialmente elegidos del envase.

55. El envase puede realizarse en una sola pieza o en varias piezas o coquillas ensambladas a perpetuidad, mediante soldadura o pegado por ejemplo, pudiendo coincidir o no las zonas de adelgazamiento con las zonas de pegado.

60. Es conveniente, cuando la forma del producto a envasar se presta a ello, o si se trata de productos amorfos, confeccionar el envase por medio de coquillas idénticas que presentan unos bordes biselados o adelgazados por los cuales se las suelda entre sí constituyendo entonces



la zona de soldadura, la zona de adelgazamiento donde se produzca la destrucción del envase durante la abertura.

75. La descripción siguiente comparada con el dibujo adjunto, dado a título de ejemplo no limitativo, permitirá comprender el modo en que la invención puede realizarse, sobrentendiéndose que las particularidades que resulten tanto del texto como del dibujo, forman parte de la referida invención.

80. La fig. 1 es una vista en corte del envase para supositorios del tipo "torpedo" realizado según la invención; el corte se ha tomado por la línea I-I de la fig. 2.

La fig. 2 es una vista en planta correspondiente a la fig. 1.

85. La fig. 3 es una vista en perspectiva que ilustra un modo de obturación del envase.

La fig. 4 es una vista en corte que muestra otros modos de obturación.

90. La fig. 5 representa el modo de retirar el producto envasado.

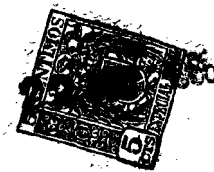
La fig. 6 es una vista en planta, con parte arrancada de un envase rígido destinado a contener supositorios de la clase "torpedo".

La fig. 7 es un corte según VII-VII de la fig. 6.

95. La fig. 8 es un semi-corte según VIII-VIII de la fig. 6.

La fig. 9 es una vista en perspectiva de una llave que permite la abertura del envase representado en las figuras precedentes.

100. Las figuras 10 y 11 son unas vistas en planta,



con partes arrancadas, de variantes.

105. En el modo de ejecución representado en las figuras 1 a 5, el envase se compone de un recipiente 1, de forma correspondiente a la del objeto que ha de envasarse, en el caso presente un supositorio en forma de torpedo.

Al nivel de su extremo abierto 1a, el recipiente 1 tiene una plaquita 2 que presenta por lo menos dos aristas 2a paralelas entre sí.

110. La plaquita 2, de preferencia formando cuerpo con el cuerpo 1 del envase, tiene cierta rigidez, obtenida por ejemplo gracias a un espesor suficiente.

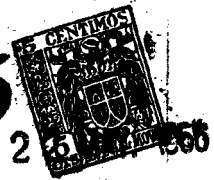
115. En la plaquita 2, a uno y otro lado de la abertura 1a hay previstas dos zonas de adelgazamiento, por ejemplo, por ranuras o cortes 3 que permitirán desgarrar el envase con objeto de dejar libre el producto que encierra (fig. 5).

En el presente ejemplo, el producto (figuras 4 y 5) está destinado a moldearse en el recipiente 1 que sirve así simultáneamente de molde y de envase.

120. Gracias a la plaquita 2 que permite hacer pasar fácilmente el envase por unas deslizaderas, el llenado puede efectuarse en serie en una máquina o aparato conveniente.

125. La obturación del envase se puede efectuar de diversas maneras.

130. En la fig. 3 se ha representado una tapa 4 de material rígido, de preferencia elástico, tal como material plástico, cartón, metal, etc... que tiene lateralmente unos rebordes 4a por los cuales quedan retenidas las partes o trozos 2a de las plaquitas 2. La tapa 4 es de



preferencia común a cierto número de envases 1 que v<sup>án</sup> unidos/a continuación de otros y eventualmente sujetos , por ejemplo, soldados.

135. Así se puede reemplazar la tapa 4 por una película 4a (que se representa en punteado en la fig.4) sujeta en la plaquita 2 o formada sobre esta última, por ejemplo, mediante un producto líquido que se solidifica ulteriormente.

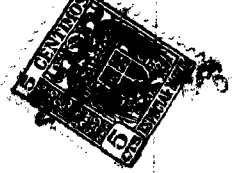
140. También se puede obturar el envase por medio de un tapón o taco 5 introducido, pegado o moldeado en el orificio 1a , pudiendo este último modo de obturación combinarse eventualmente con los precedentes.

145. En el modo de ejecución representado en las figuras 6 a 8, el envase destinado a un supositorio en forma de torpedo, se realiza por medio de dos coquillas idénticas 10, ensambladas por pegado o soldadura de sus bordes 11 en un plano diametral del envase.

150. Cada coquilla lleva, alrededor de su extremo que debe formar la abertura del envase, una parte de plaquita 12, triangular en el presente ejemplo, que está destinado a formar la plaquita de guía a que se ha hecho referencia en el modo de ejecución precedente.

155. Los bordes 11 de las coquillas 10, según los cuales éstas se empalman, están adelgazados, por ejemplo, biselados, de modo que creen, en el envase, una zona de menor resistencia 13.

160. A uno y otro lado de esta zona, sobre las coquillas 10, v<sup>án</sup> previstas unas guarniciones 14, o rellenos, relativamente macizos y rígidos cuyas superficies que están de frente , son sensiblemente paralelas. Estas guarniciones



que, como se representa en el dibujo, pueden extenderse a todo lo largo de la zona adelgazada 13, determinan entre sí una garganta 15 en la que puede introducirse un objeto plano y rígido tal como la llave 16 que vá representada en la fig. 9 (o tambien una moneda) para rasgar o romper el envase a fin de dejar libre el contenido.

165.

En la fig. 10 se ha representado una variante de ejecución del envase.

170.

Este último tiene un cuerpo 17 sensiblemente troncocónico al que vá soldada o pegada una capucha ojival 18, uniéndose estas dos partes en el plano de la mayor sección transversal del supositorio.

Los bordes 17a y 18a de las partes 17 y 18 ván adelgazadas y bordeadas de rellenos de refuerzos 19.

175.

La parte 17 vá provista de una plaquita de guia 20 alrededor de su abertura, mientras que la parte 18 tiene, en un plano diametral, una zona débil o adelgazada 21 flanqueada con salientes 22 cuyas superficies que se dán de frente determinan una cavidad 23 con paredes sensiblemente paralelas.

180.

Como en el ejemplo precedente, se destruye el envase para dejar libre su contenido, mediante un aplastado que se ejerce, por medio de la llave 16 (fig. 9) de una moneda o de un objeto similar, entre los salientes 22.

185.

La capucha ojival 18 se desgarrá o se rompe entonces en dos, en la zona débil o adelgazada 21 y el intervalo de los rellenos 19.

190.

En la fig. 11 el envase está tambien compuesto de una parte troncocónica 17 y de una capucha ojival 18, pegadas o soldadas por sus bordes 17a y 18a. El borde 18a,



está previsto relativamente delgado para formar, en la proximidad de la línea de ensamblado, una zona de rotura o de desgarre 21.

195. Las salientes 22 están previstas en las partes 17 y 18a uno y otro lado de la referida zona. La destrucción del envase se efectúa como en los dos ejemplos precedentes.

El cierre del envase se efectúa, por ejemplo, como se ha descrito anteriormente, por medio de una tapa o tapón soldado, etc.

200. Puede obtenerse así un envase hermético, lo cual ofrece grandes ventajas en beneficio de los productos.

Se sobrentiende que podrán introducirse modificaciones en el modo de ejecución que queda descrito, particularmente por sustitución de medios técnicos equivalentes, sin salirse por ello del área fundamental del invento.

N O T A

210. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no alteren su principio fundamental. También se hace constar que el objeto por el que se solicita Modelo de Utilidad por 20 años en España, está constituido por: " E N V A S E "; caracterizándose por lo siguiente:

215. 1ª.- Envase, caracterizado porque está constituido por un recipiente que presenta en la proximidad de su abertura unas partes adelgazadas para que pueda desgarrarse a fin de extraer el producto envasado.

220. 2ª.- Envase, según reivindicación 1ª, caracterizado porque tiene , alrededor de su abertura, una plaquita rela-



tivamente rígida que presenta por lo menos dos aristas o partes de aristas paralelas entre sí.

225. 3<sup>a</sup>.- Envase, según reivindicación 2<sup>a</sup>, caracterizado porque las partes adelgazadas están previstas sobre la plaquita.

230. 4<sup>a</sup>.- Envase, según una cualquiera de las reivindicaciones 1<sup>a</sup> y 2<sup>a</sup>, de material rígido, caracterizado porque las expresadas partes adelgazadas están flanqueadas con unas salientes entre las cuales queda dispuesto un espacio que permite introducir un objeto rígido tal como una llave o una moneda, con ayuda del cual puede apretarse sobre las expresadas salientes para desgarrar el envase.

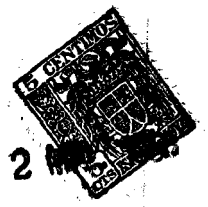
235. 5<sup>a</sup>.- Envase, según reivindicación 4<sup>a</sup>, caracterizado porque las partes o zonas adelgazadas van dispuestas de tal modo que una sola rotura es suficiente para dejar libre el contenido del envase.

240. 6<sup>a</sup>.- Envase, según reivindicaciones 4<sup>a</sup> y 5<sup>a</sup>, caracterizándose porque el envase, yendo unido en varias partes soldadas o pegadas entre sí por sus bordes, las partes adelgazadas están constituidas por los bordes convenientemente adelgazados de la referidas partes.

245. 7<sup>a</sup>.- Envase, según una cualquiera de las reivindicaciones 4<sup>a</sup> y 5<sup>a</sup>, caracterizado porque las partes adelgazadas van dispuestas en el envase por fuera de las zonas de ensamblado de las partes del mismo.

8<sup>a</sup>.- Envase, según reivindicaciones 4 a 7, caracterizándose porque las salientes están formadas por unas guarniciones a lo largo de las partes adelgazadas.

250. 9<sup>a</sup>.- Envase, según una de las reivindicaciones 4<sup>a</sup> a 8<sup>a</sup>, caracterizado porque el envase está formado con



• 54335 22

coquillas idénticas entre sí.

255. 10<sup>a</sup>.- Envase, según una de las reivindicaciones precedentes, caracterizándose porque presenta interiormente la forma del producto a envasar que está directamente moldeada en el referido envase.

11<sup>a</sup>.- Envase, según una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque el cierre del envase se realiza por medio de una tapa intercalada y eventualmente fija a la citada plaquita.

260. 12<sup>a</sup>.- Envase, según reivindicación 11, caracterizado porque la tapa está constituida por una película sujeta sobre la plaquita o formada sobre la misma.

265. 13<sup>a</sup>.- Envase, según reivindicaciones 11<sup>a</sup> y 12<sup>a</sup>, caracterizado porque hay prevista una tapa común para varios envases.

14<sup>a</sup>.- Envase, según una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizándose porque se cierra por medio de un taco colado o introducido en su abertura.

270. 15<sup>a</sup>.- Envase; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria, e ilustrado en los adjuntos dibujos.

Esta memoria consta de diez hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 22 MAY. 1950

ETABLISSEMENTS SEMPLA S.A.R.L.

J. GÓMEZ CABO Y MODET

ESCALA VARIABLE

54335

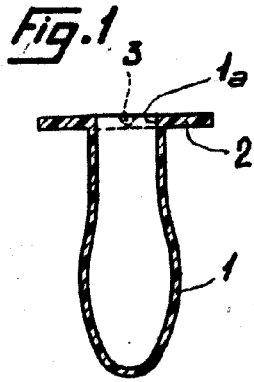
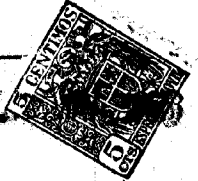


Fig. 3

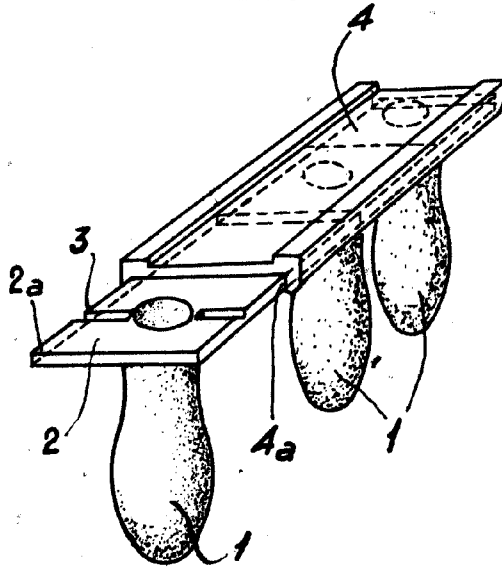


Fig. 2

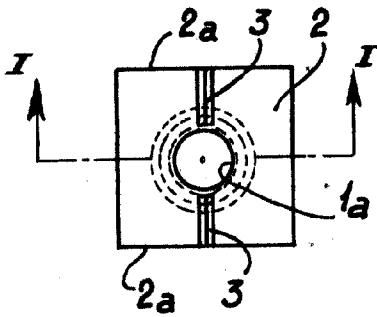


Fig. 5

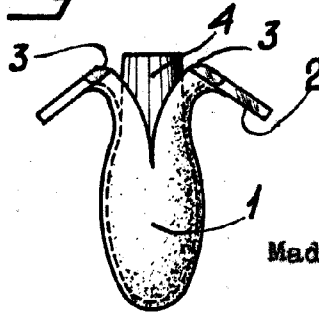
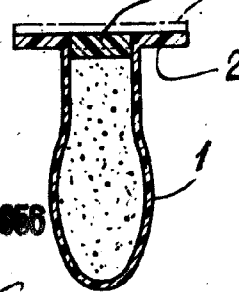


Fig. 4 5 4a



Madrid, 22 MAY. 1958

J. GÓMEZ AGUIR Y MODET  
P. P.

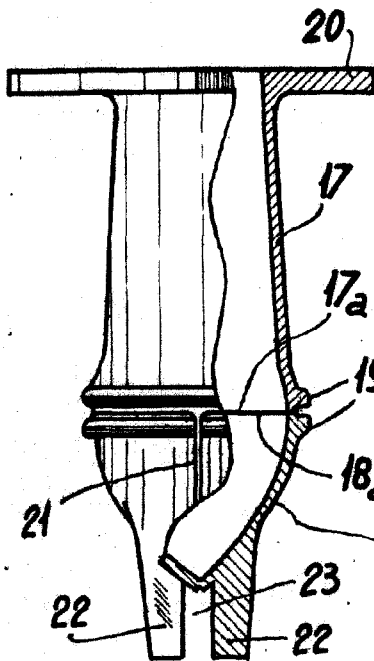
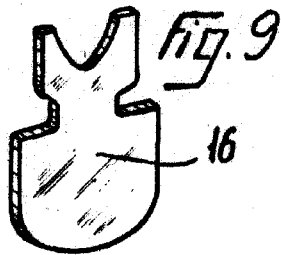
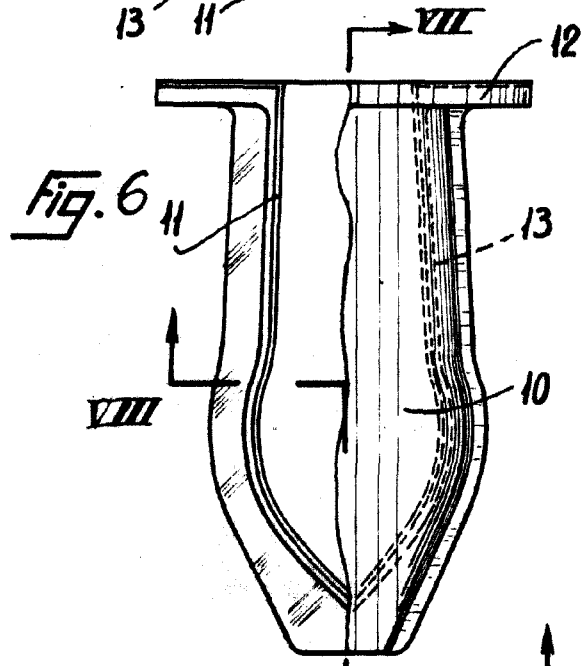
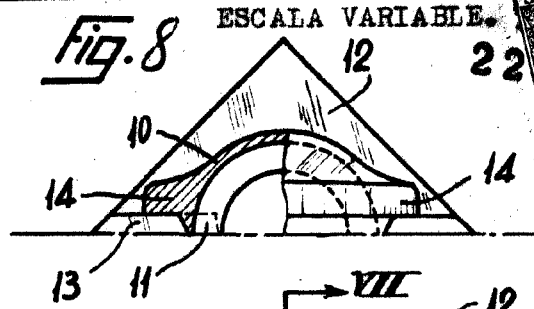
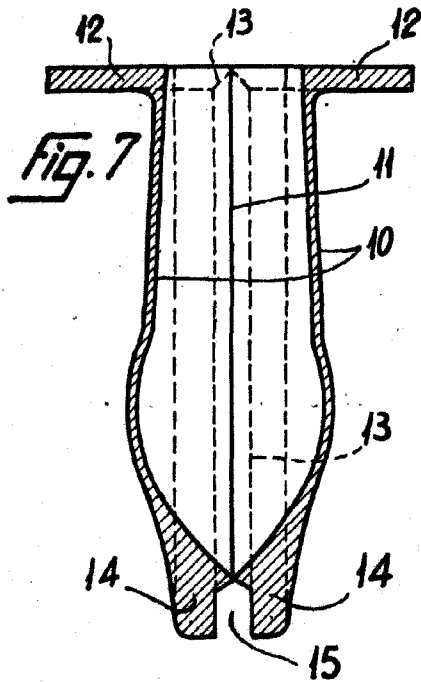


Fig. 10

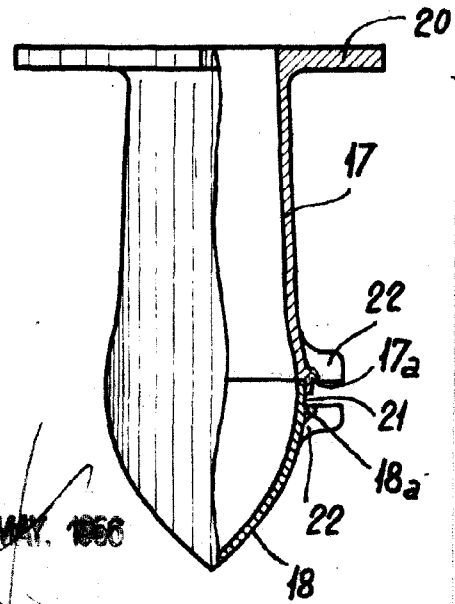


Fig. 11

Madrid, 22 MAY. 1960

J. RÓMEZ AGUIR Y MOJET